



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Titulado en Enfermería
a la señorita

Rosa María Guzmán Gutiérrez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de octubre de mil novecientos noventa y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

Dr. Mario García



El Rector de la Universidad

Dr. Jaime Valle

RECTORIA